



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7

ACTA No. 001 ADICIÓN AL CONTRATO PRINCIPAL No. 084-5-200065-26, SUSCRITO ENTRE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º 7 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y RED SALUD CASANARE ESE.

Entre los suscritos a saber, Mayor **LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.829.337 de Villavicencio-(Meta), actuando en nombre y representación de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7 (E)**, con NIT 900.407.224-6, según Orden Interna No. 26-182 con fecha 01 de julio del 2026, emanada por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultada para celebrar contratos por la Resolución 01567 del 09 de junio del 2026, que adiciona y modifica la Resolución No.00502 del 05 de marzo de 2026, quien en adelante y para efectos de la presente adición se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra **RED SALUD CASANARE ESE** con **NIT 844.004.197-2**, representante legal la señora **LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS** identificada con cedula de ciudadanía N° 52897176 Bogotá DC, mayor de edad, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición al Contrato Principal **No. 084-5-200065-26** de fecha 02 de julio del 2026, previa las siguientes consideraciones:

- A.** Que las partes Contratantes suscribieron el Contrato en mención el 02 de julio del 2026, el cual tiene por objeto **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7 EN LOS MUNICIPIOS SABANALARGA, VILLANUEVA, MONTERREY, MANÍ, CHAMEZA, RECETOR, NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE TRINIDAD, OROCUE, TÁMARA, PORE, PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL, SACAMA, Y LA SALINA**, por un valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$69'000.000,00) M/CTE**, para la vigencia 2026.
- B.** Que el Plazo de Ejecución del mencionado Contrato se inició el 03 de julio de 2026, con fundamento en la Carta de Inicio de Ejecución del contrato No. **GS-2026-010550-ARLOF- GRUCO-11.9**, suscrita por el jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 7, cuya fecha de terminación es el día **30 de septiembre de 2026**.
- C.** Que mediante comunicación oficial No. **GS-2026-078314-DECAS/UPRES**, del 24/07/2026, firmado por el señor **SC. JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA**, supervisor del contrato Principal No. **084-5-200065-26** de fecha 02 de julio del 2026., solicita al **CONTRATISTA**, la aceptación para Adición por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34'000.000.00) M/CTE**, mas al contrato **No. 084-5-200065-26** de fecha 03 de julio del 2026
- D.** Que mediante oficio sin número de fecha 27/07/2026, **EL CONTRATISTA**, aceptó la Adición al contrato **No. 084-5-200065-26** de fecha 02 de julio del 2026, solicitada por el **SC. JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA**, supervisor del contrato principal, por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34'000.000.00) M/CTE**.
- E.** Que mediante comunicado oficial **GS-2026-079167-UPRES-GUPAS-20.1**, de fecha 27 de julio del 2026, el señor **SC. JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA**, supervisor del contrato principal, solicita al Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7 (E), la autorización para la adición por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34'000.000.00) M/CTE**, mas al contrato **No. 084-5-200065-26** de fecha 02 de julio del 2026.
- F.** Que mediante comentario al comunicado oficial No. **GS-2026-079167-UPRES-GUPAS-20.1**, de fecha 27 de julio del 2026, el Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7 (E), autorizó la adición solicitada por el señor **SC. JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA**, supervisor del contrato **No. 084-5-200065-26** de fecha 02 de julio del 2026.
- G.** Que mediante comunicado oficial No. **GS-2026-011700-REGI7**, de fecha 27/07/2026, la señora **IT. HEMELY MAGALY PULIDO VILLAGRAN** Líder de Redes Integrales Regional de Aseguramiento en

ACTA No. 001 ADICIÓN AL CONTRATO PRINCIPAL No. 084-5-200065-26, SUSCRITO ENTRE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º 7 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y RED SALUD CASANARE ESE.

Salud N.º 7, emite Concepto Favorable para adición por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34'000.000.00) M/CTE**, mas al contrato No. 084-5-200065-26 de fecha 02 de julio del 2026.

- H. Que la señora Intendente **MONICA ANDREA IGUA TORO** Auxiliar de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N.º 7, certifica que existe aprobación presupuestal disponible y libre de afectación (**SIIF II**) **Nº39426** de fecha 28/07/2026, (**QUIPU**) **Nº255** fecha 28/07/2026, con cargo a la Unidad 16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7, rubro presupuestal A-02-02-02-009-003, servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales, Recurso 16, por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34'000.000.00) M/CTE**.
- I. Que el inciso segundo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que los contratos podrán adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales.
- J. Que el suscrito Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7 (E), y el contratista atendiendo los anteriores antecedentes consideran que es procedente la celebración de la presente acta No. 001 adición y prórroga al contrato No. 084-5-200065-26 de fecha 02 de julio del 2026.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula Valor del Contrato No 084-5-200065-26 de fecha 02 de julio del 2026, en el sentido de adicionar la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34'000.000.00) M/CTE**, el cual quedará así;

VALOR	El valor del contrato es de: SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$69'000.000,00) M/CTE , discriminados así: ACTA 001 ADICIÓN: TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34'000.000.00) M/CTE. El valor final del contrato es de: CIENTO TRES MILLONES DE PESOS (\$103.000.000,00) M/CTE.
--------------	---

CLAUSULA SEGUNDA: Modificar el Ítem Apropriación Presupuestal del contrato No. 084-5-200065-26 de fecha 02 de julio del 2026, en el sentido de incluir el Certificados de Disponibilidad Presupuestal que ampara la presente adición, el cual quedará así;

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Certificados de Disponibilidad Presupuestal SIIF II No 34326 de fecha 10-06-2026. , expedidos por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N ° 7. Acta 001 Adicion: Certificados de Disponibilidad Presupuestal SIIF II N° 39426 de fecha 28/07/2026, expedidos por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N ° 7.
---------------------------------	---

CLÁUSULA TERCERA: APORTES PARAFISCALES – En virtud de lo consagrado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el **CONTRATISTA** deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante Certificación suscrita por el Representante Legal del **CONTRATISTA** o su Revisor Fiscal – si lo tuviere – en la que conste tal situación.

CLÁUSULA CUARTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL - La entrega de la suma del dinero pactado en la presente adición al contrato No. 084-5-200065-26 de fecha 02 de julio del 2026, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto autorizado mediante certificado de plan anual de

ACTA No. 001 ADICIÓN AL CONTRATO PRINCIPAL No. 084-5-200065-26, SUSCRITO ENTRE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º 7 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y RED SALUD CASANARE ESE. adquisiciones N°254 de fecha 27/07/2026, con el certificado de disponibilidad presupuestal N°39426 de fecha 28/07/2026, expedido por la Jefe de Presupuesto RASES.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás datos del Contrato No. 084-5-200065-26 de fecha 02 de julio del 2026, que no hayan sido objeto de modificación en la presente adición, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLAUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente adición se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes; para su ejecución requiere del respectivo Registro Presupuestal y aprobación de la Garantía Única.

Dada en Villavicencio a los **29 JUL 2026**

CONTRATANTE,



Mayor **LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS**
Jefe Regional Aseguramiento en Salud No. 7 (E)

CONTRATISTA,



LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS
Representante legal RED SALUD CASANARE ESE.

Elaboró: SI. Javier Neftali Chisico Romero / Analista Grupo de Contratos Rases No. 7
Revisó: CT. Sergio Andrés Ruiz Hidalgo Rojas / Jefe Área Logística y Financiera Rases No. 7
Revisó: TE. Juan Danilo García Calcedo, Sergio Andrés Ruiz Hidalgo / Jefe Grupo de Contratos Rases No. 7
Aprobó: CPS Evelyn Alexandra Bonilloz Gutiérrez / Abogado Rases No. 7

Calle 15 No 15*-33 barrio el estero
damel.guiza-olcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

GS-2026- 012156 /ARLOF – GRUCO – 11.6

Villavicencio, 03 de agosto de 2026

Reg: 52726

Señor Capitán
SERGIO ANDRES RUIZ HIDALGO
Jefe Área Logística y Financiera RASES 7
Calle 15 15ª-33 Barrio El Estero
Villavicencio

CTR 201

Asunto: solicitud registro presupuestal de compromiso

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, se ordene a quien corresponda, expedir el Registro Presupuestal dentro del contrato relacionado a continuación, así:

NOMBRE:	RED SALUD CASANARE E.S.E. ✓
NIT:	844.004.197-2 ✓
CONTRATO:	084-5-200065-26 ✓
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7 EN LOS MUNICIPIOS SABANALARGA, VILLANUEVA, MONTERREY, MANÍ, CHAMEZA, RECETOR, NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE TRINIDAD, OROCUE, TÁMARA, PORE, PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL, SACAMA, Y LA SALINA ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 ✓
VALOR ADICIÓN:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34'000.000.00) M/CTE. ✓
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTÁ ✓
TIPO DE CUENTA:	CUENTA CORRIENTE ✓
N°. DE CUENTA:	646043539 ✓

Atentamente,

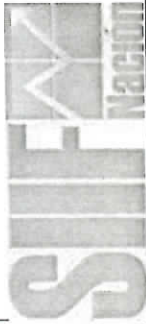
Teniente **JUAN DANILO GARCÍA CAICEDO**
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 7

Reg: 391

Elaboro: Sr. Javier Naftalí Chisco Romero / Analista Grupo de Contratos Rases No. 7
Fecha de elaboración: 03-08-2026

Calle 15 No. 15ª-33 AV. Los Maracos Barrio Estero
Demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: YENIFER JULIET FUENTES BRICENO
Unidad o Subunidad: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 5/08/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 39426 de fecha 2026-07-28. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Número:	52726	Fecha Registro:	2026-08-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:			
Valor Inicial:	34.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	34.000.000,00	Saldo x Obligar:	34.000.000,00		
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: NIT	844004197	Razón Social:	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO						
			CUENTA BANCARIA						
Número:	646043539	Banco:	BANCO DE BOGOTA						
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	CAJA MENOR	Nombre:	LUISA MEJIA ROJAS	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7				
DOCUMENTO SOPORTE									
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	094-5-200065-26	Tipo:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Fecha: 2026-08-05
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
042 ATENCION SALUD	A-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		34.000.000,00	0,00		
Total:						34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	34.000.000,00

Objeto: ADIC 001, PREST SERV MEDICOS, HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD Y SUM MEDICAMENTOS AMB, USUARIOS Y BENEFICIARIOS SSPN- REGI7, MUNICIPIOS DECAS, VILLANUEVA, MONTERREY, MANI CHAMEZA 30/08/2026.

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-042	SECCIONAL DE SANIDAD META	2026-09-30	34.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Monica A Igua
Intendente MONICA ANDREA IGUA TORO
Auxiliar de Presupuesto



Nit: 900407224

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 391

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE *** \$34,000,000.00

Por Concepto de: ADIC 001, 084-5-200065-26 PRES SERVICIOS MEDICOS, HOSPITALARIOS AMBUDE BAJA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA USARIOS DEL SSPN EN RASES7 MUNICIPIOS DEL DECAS, VILLANUEVA. 30/09/2026.

Autorizado por _____

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEMET

Nombre Solicitante: MY LUISA MEJIA

Fecha Solicitud: 28/07/2026

Observaciones:

Proveito:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCION	VIGENCIA		REFERENCIA	VALOR
				Doc	Número		
01542000	ATENCION SALUD SECSA DEMET	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	CDP	255	\$34,000,000.00
TOTAL							\$34,000,000.00

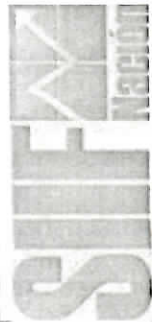
Beneficiario: 844004197 - RED SALUD CASANARE

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 391 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026

Expedido a los 05 días del mes de Agosto de 2026 en la ciudad de VILLAVICENCIO

IT DONIA A IBUA

IT. IGUA TORO MONICA ANDREA
AUXILIAR DE PRESUPUESTO



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal -
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHdmeneses
16-01-02-042
28/07/2026 12:00:00 a. m.

DIEGO MAURICIO MENESES GALVIS
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7

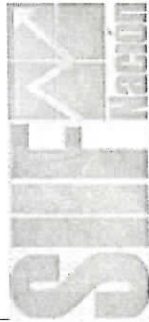
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
Unidad / Subunidad	Fecha Registro:	Valor Inicial:	Valor Actual:	Valor Operación
16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7	2026-07-28	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO				
POSICION CATALOGO DE GASTO				
042 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES			
DEPENDENCIA				
Valor Inicial:		34.000.000,00	0,00	34.000.000,00
Valor Operación:				
Valor Actual:				
Total:		34.000.000,00	0,00	34.000.000,00

Objeto:	ADI 084-5-200065-26 - PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7 EN LOS MUNICIPIOS SABANALARGA, VILLANUEVA, MONTERREY, MANI, CHAMEZA, RECETOR, NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE TRINIDAD, OROQUE, TAMARA, PORE, PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL, SACAMA, Y LA SALINA, ADI CPC 254 27/07/2026
---------	---

Teniente. JUAN DANILO GARCIA CAICEDO
Jefe Grupo de Contratos

SIIIF= 39426
Ripo 255

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHmgua
16-01-02-042
28/07/2026 12:00:00 a. m.

MONICA ANDREA IGUA TORO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	39426	Fecha Registro:	2026-07-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	34.000.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	34.000.000,00	Saldo x Comprometer:	34.000.000,00	Vr. Bloqueado

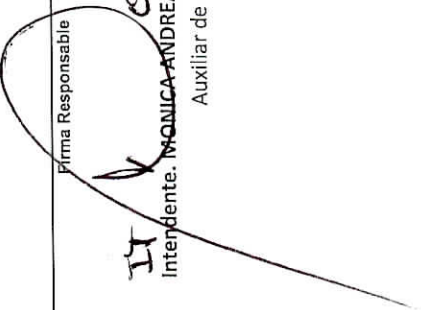
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
Número:	40826	Fecha Registro:	2026-07-28	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
042 ATENCION SALUD	A-02-02-02-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
Total:						34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	34.000.000,00	0,00

Objeto:	ADICION/084-5-200665-26/PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS, HOSPITALARIOS, AMBUL DE BAJA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA USUARIOS DEL SSPN EN RASES7 MUNICIPIOS DEL DECCAS, VILLANUEVA, MONTERREY, MANI, CHAMEZA, CPAA 254 DEL 2026
---------	---

Firma Responsable

Intendente: 
MONICA ANDREA IGUA TORO
Auxiliar de Presupuesto



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 7

Nit: 900407224

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 255

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

CERTIFICA :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE *** \$34,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION/084-5-200065-26/PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS, HOSPITALARIOS AMBUDE BAJA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA USARIOSDEL SSPN EN RASES7 MUNICIPIOS DEL DECAS, VILLANUEVA, CPAA 254 DEL 2026

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEMET

Nombre Solicitante: MY. LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS

Fecha Solicitud: 28/07/2026

Observaciones: REVISÓ:

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL						DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	SordAux	Recu	
01542000	ATENCION SALUD SECSA DEMET	0	2	020	200	9		16	
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*									2026
TOTAL									\$34,000,000.00
									\$34,000,000.00

Expedido a los 28 dias del mes de Julio de 2026 en la ciudad de VILLAVICENCIO

IT *Monica A Igua*
IT. IGUA TORO MONICA ANDREA
AUXILIAR DE PRESUPUESTO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO											
CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO											
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7											
FECHA		27/07/2026		ADICIÓN							
CERTIFICADO No.		254									
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES 7	RASES 7	RASES 7 Programa "Q"	85101500	02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SOCIALES	02-02-02-009-003-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD Y SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE QUE RESIDEN EN LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICIA, EMCAR 71 CASANARE, SETRA Y EL DISTRITO ESPECIAL CUSIANA.	34.000.000,00				34.000.000,00
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones: Comunicación Oficial No GS-2026-076871-DECAS, Firmada por el señor SC. JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA, Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)							TOTAL	-	-	-	34.000.000,00
No. SISCO		2026 - 254		No. Proyecto:		PR-REGI7-0075-26					
VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN 34.000.000,00											
											
SI. HENRY SNEYDER LOMBANA BUITRAGO Responsable Dirección de Planeación Estratégico y de Recursos						SI. HENRY SNEYDER LOMBANA BUITRAGO Analista de Planeación RASES No. 7					
RECIBE:											
Grado, Nombres y Apellidos SI. Henry Sneyder Lombana Buitrago											
Cargo Analista											
Unidad RASES											
INFORMACIÓN PÚBLICA											

40626
SIT



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE POLICIA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE

GS-2026-078314-DECAS/UPRES - JEFAT 20.1

Yopal Casanare, 24 de julio de 2026

Señora
LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS
R/L: RED SALUD CASANARE ESE
Calle 9 No 24-75
contactenos@redsaludcasanare.gov.co
Yopal -Casanare

Asunto: Solicitud de aceptación de adición al contrato No 084-5-200065-26

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar tenga bien en aceptar adición a la vigencia 2026 por un valor de \$34.000.000,00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE) al contrato en ejecución No 084-5-200065-26, cuyo objeto es "LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS, HOSPITALARIOS AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7 EN LOS MUNICIPIOS SAANALARGA, VILLANUEVA, MONTERREY, MANI, CHAMEZA, RECETOR, NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD, OROCUE, TAMARA, PORE, PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL, SACAMA Y LA SALINA." teniendo en cuenta las siguientes razones:

Valor del Contrato: \$69.000.000,00
Valor vigencia 2026 \$69.000.000,00
Fecha de Terminación del Contrato: 30/09/2026

Fecha de radicación	QUIPU VALOR FACTURADO ENTIDAD	GLOSA INICIAL	GLOSA ACEPTADA	VALOR ENVIADO A PAGO	OBSERVACIONES
JULIO	\$5.864.360,00	\$0,00	\$ 0.00	\$0,00	PENDIENTE POR RADICAR
TOTAL	\$5.864.360,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	

Con la radicación a la fecha tenemos una ejecución por valor de \$5.864.360,00 y un saldo en el contrato por valor de (\$63.135.640,00) y teniendo en cuenta el promedio de facturación presentada en la vigencia de la entidad por un valor de (\$23.000.000,00), el presupuesto asignado, alcanzaría para cubrir servicios médicos, hospitalarios ambulatorios de baja complejidad y suministro de medicamentos ambulatorios, para los usuarios y beneficiarios que hacen parte del subsistema de salud de la Policía Nacional de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 7 en los municipios Sabanalarga, Villanueva, monterrey, Mani, Chameza, Recetor, Nunchia, San Luis de Palenque, trinidad, Orocue, Tamara, Pore, paz de Aripore, Hato corozal, Sacama y La Salina, hasta el 30/09/2026 se requiere una adición de \$34.000.000,00 y una prórroga hasta el 15/11/2026 para dar continuidad en los diferentes municipios del Casanare.

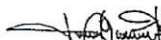
Mientras se realiza gestiones administrativas para un nuevo proceso de contratación para cubrir las necesidades del presente contrato

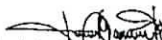
Por lo antes mencionado se requiere respuesta a la presente solicitud firmada por el representante legal.

Atentamente,



Subcomisario **JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)


Elaborado por: Subcomisario José Gregorio Monterrey Monoga
Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)


Revisado por: Subcomisario José Gregorio Monterrey Monoga
Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)

Fecha de elaboración: 07/03/2026
Ubicación: Documentos//Adiciones 2026
Diagonal 15 No. 13B-05
Teléfono 3507113803
Decas.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE

GS-2026-078671-DECAS – JEFAT – 20.1

Yopal, 25 de julio de 2026

Señora mayor
LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7 (E)
Calle 15#15ª - 33 Barrio Estero
Villavicencio

Asunto: Solicitud plan de compras adición al Contrato Nro. 084-5-200065-26-25

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi mayor, ordene a quien corresponda emitir plan compras para adición presupuestal por un valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE \$34.000.000,00 al contrato en ejecución No 084-5-200065-26 cuyo objeto es **“LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS, HOSPITALARIOS AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7 EN LOS MUNICIPIOS SAANALARGA, VILLANUEVA, MONTERREY, MANI, CHAMEZA, RECETOR, NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD, OROCUE, TAMARA, PORE, PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL, SACAMA Y LA SALINA”**, por los siguientes motivos:

CONTRATISTA	RED SALUD CASANARE E.S.E	
VALOR CONTRATO	\$69.000.000,00	
SOLICITUD ADICION 2026	\$34.000.000,00	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$69.000.000,00	
VALOR Y PORCENTAJE EJECUTADO	\$18.125.356,00	26.26%
VALOR Y PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	\$50.874.644,00	73.73%
PROMEDIO MENSUAL	\$15.726.235,00	
FECHA DE INICIO	03/07/2026	
FECHA DE TÉRMINO	30/09/2026	
FECHA DE TÉRMINO CON AMPLIACIÓN	N/A	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación prestación de servicios	
VALOR TOTAL ADICIONADO / PORCENTAJE TOTAL DE ADICIONES	49%	0,0%

Relación de causas por las cuales se solicita la adición

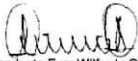
Con la radicación a la fecha tenemos una ejecución por valor de DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE \$18.125.356,00 y un saldo en el contrato por valor de CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO

PESOS M/CTE \$50.874.644,00 y teniendo en cuenta el promedio de facturación presentada en la vigencia de la entidad por un valor de QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE \$15.726.235,00, para cubrir servicios médicos, hospitalarios ambulatorios de baja complejidad y suministro de medicamentos ambulatorios, para los usuarios y beneficiarios que hacen parte del subsistema de salud de la policía nacional de la regional de aseguramiento en salud N° 7 en los municipios Sabanalarga, Villanueva, monterrey, Mani, Chameza, Recetor, Nunchia, San Luis de Palenque, Trinidad, Orocue, Tamara, Pore, Paz de Ariporo, Hato corozal, Sacama y la Salina, para los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional en el departamento de policía se requiere una adición de \$ 62.000.000,00; Hasta que salga un proceso nuevo de contratación, para garantizar los servicios a nuestros usuarios del subsistema de salud de la policía nacional en el departamento de policía Casanare.

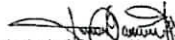
Atentamente,



Subcomisario **JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)



Elaborado por Intendente Ever Wilfredo Quintero Rincón
Responsable Seguimiento Contractual



Revisado por: Subcomisario José Gregorio Monterrey Monoga
Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)

Fecha elaboración 25/07/2026
D:\SUPERVISION CONTRATOS TENIENTE 2024\INFORMACION 2026\ADICIONES Y PRORROGAS 2026\ADICION AGUAZUL 2026

Diagonal 15 No. 13B-05 Yopal
Teléfono: 3507113803
decas.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-11 01-04-2022 V.05
	OFICIO - CARTA	

Yopal 27 de Julio del 2026

Señores.

POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7
Ciudad.

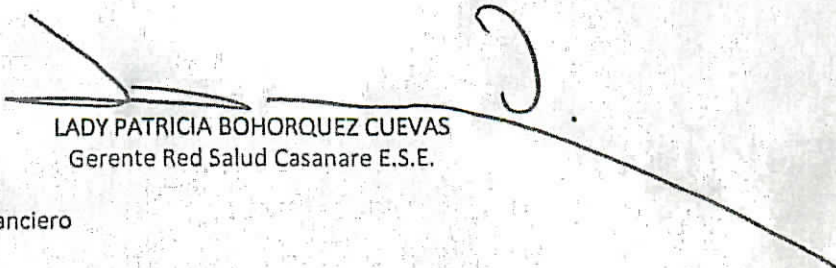
Asunto: Aceptación de adición y prórroga al Contrato No. 084-5-200065-26

Por medio de la presente, RED SALUD CASANARE E.S.E. se permite dar respuesta al oficio relacionado con la aceptación de la adición y prórroga del Contrato No. 084-5-200065-26, manifestando que **acepta** la prórroga del plazo de ejecución hasta el 15 de noviembre de 2026, así como la adición presupuestal por valor de \$34.000.000,00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE) a la vigencia 2026, correspondiente al contrato en ejecución.

El contrato tiene por objeto la "Prestación de los servicios médicos y hospitalarios ambulatorios de baja complejidad, así como el suministro de medicamentos ambulatorios para los usuarios y beneficiarios que hacen parte del Subsistema de Salud de la Policía Nacional de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 7, en los municipios de SABANALARGA, VILLANUEVA, MONTERREY, MANÍ, CHÁMEZA, RECETOR, NUNCHÍA, SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD, OROCUÉ, TÁMARA, PORE, PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL, SÁCAMA Y LA SALINA.

En consecuencia, RED SALUD CASANARE E.S.E. manifiesta su conformidad con la modificación contractual propuesta y queda atenta a la suscripción de los documentos y demás actuaciones administrativas requeridas para su formalización.

Cordialmente


LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS
 Gerente Red Salud Casanare E.S.E.


 Revisó: **ANTENOR TORRES ARIZA**
 Subgerente Administrativo y Financiero


 Elaboró: **OMAIRA PLAZAS GUIO**
 Profesional Apoyo a contratación



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7

ARGES-GRURI - 20.1

Villavicencio, 27 de julio de 2026

Señor (a) mayor
LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud
Calle 15 Nro. 15a - 30 Barrio Maracos
Villavicencio

Asunto: Concepto de viabilidad de adición contrato 084-5-200065-26

Respetuosamente me permito solicitar a mi mayor, tenga a bien autorizar la adición del contrato 084-5-200065-26, del 03 de julio de 2026, suscrito con la entidad 844004197 - RED SALUD CASANARE cuyo objeto es la "La Prestación De Los Servicios Médicos, Hospitalarios Ambulatorios De Baja Complejidad Y Suministro De Medicamentos Ambulatorios, Para Los Usuarios Y Beneficiarios Que Hacen Parte Del Subsistema De Salud De La Policía Nacional De La Regional De Aseguramiento En Salud No 7 En Los Municipios Sabanalarga, Villanueva, Monterrey, Mani Chameza, Recetor, Nunchia, San Luis De Palenque, Trinidad, Orocué, Tamara, Pore, Paz De Ariporo, Hato Corozal, Sacama Y La Salina, en la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES PESOS M/CTE (\$34.000.000,00) M/CTE.

Lo anterior en atención a que consultado el portafolio de la red propia y la red contratada de la Regional de Aseguramiento en Salud No.7, no es suficiente para garantizar y satisfacer la necesidad de la prestación del servicio objeto del contrato en comento.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Hemely Magaly Pulido Villagran
Grado: Intendente
Cargo: Jefe Grupo Regional Red Integral Servicios De Salud
Cédula: 1121817164
Dependencia: Grupo Subred Integral Servicios De Salud
Rases7
Unidad: Region De Policia No. Siete
Correo: hemely.pulido4660@correo.policia.gov.co
27/07/2026 4:40:28 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE

GS-2026-079167-DECAS-UPRES - GUPAS – 20.1

Yopal, Casanare 27 de julio de 2026

Señora mayor
LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7
Calle 15#15ª - 33 Barrio Estero
Villavicencio

Asunto: Solicitud Viabilidad concepto adición vigencia 2026 al contrato 084-5-200065-26

Respetuosamente me permito informar a mi mayor, el concepto de viabilidad favorable a la adición en valor por \$34.000.000,00 solicitada al contrato 084-5-200065-26 del 03 de julio de 2026 cuyo objeto es la "LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS, HOSPITALARIOS AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7 EN LOS MUNICIPIOS SAANALARGA, VILLANUEVA, MONTERREY, MANI, CHAMEZA, RECETOR, NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD, OROCUE, TAMARA, PORE, PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL, SACAMA Y LA SALINA", en atención a las siguientes consideraciones:

CONTRATISTA	RED SALUD CASANARE E.S.E	
VALOR CONTRATO	\$69.000.000,00	
SOLICITUD ADICIÓN 2026	\$34.000.000,00	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$69.000.000,00	
VALOR Y PORCENTAJE EJECUTADO	\$18.125.356,00	26.26%
VALOR Y PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	\$50.874.644,00	73.73%
PROMEDIO MENSUAL	\$15.726.235,00	
FECHA DE INICIO	03/07/2026	
FECHA DE TÉRMINO	30/09/2026	
FECHA DE TÉRMINO CON AMPLIACIÓN	N/A	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación prestación de servicios	
VALOR TOTAL ADICIONADO / PORCENTAJE TOTAL DE ADICIONES	49%	0,0%

COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL CONTRATO.	Fecha de radicación	QUIPU VALOR FACTURADO ENTIDAD	GLOSA INICIAL	GLOSA ACEPTADA	VALOR ENVIADO A PAGO	OBSERVACIONES
	JULIO	\$5.864.360,00	\$0,00	\$ 0.00	\$0,00	PENDIENTE POR RADICAR
	TOTAL	\$5.864.360,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
ACEPTACION DE CONTRATISTA	* Mediante correo electrónico la entidad envió comunicación de fecha 27 de julio de 2026, de la entidad RED SALUD CASANARE E.S.E, ACEPTA la adición por valor de \$ 34.000.000,00.					

1DS-OF-0001
VER: 8

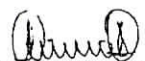
Página 1 de 2

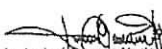
Aprobación: 15/04/2026

CONCEPTO SUPERVISOR (FUERZA MAYOR- CASO FORTUITO-VALORACION TECNICA)	En mi calidad de supervisor del contrato, emito concepto favorable de la adición solicitada, en atención a las siguientes razones: • El contrato se encuentra en ejecución, debido a que el plazo de ejecución es hasta el 31 de mayo del 2026. • El valor solicitado no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato. • Se garantiza la continuidad de la prestación del servicio objeto del presente contrato • El contratista ha cumplido con el objeto contractual • Se da aplicabilidad a los principios de celeridad y económica de la función pública administrativa. • Existen los recursos financieros y la aceptación del contratista. • Los servicios solicitados, se encuentran establecidos dentro de los ítems del contrato.
CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Certificado de plan anual de adquisiciones N° 254 de fecha 27/07/2026

Atentamente,


Subcomisario JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)


Elaborado por: Intendente Ever Wilfredo Quintero Rincón
Responsable Seguimiento Contractual


Revisado por: Subcomisario Jose Gregorio Monterrey Monoga
Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)

Fecha de elaboración: 27/07/2026
D:\SUPERVISION CONTRATOS TENIENTE 2024\INFORMACION 2026\ADICIONES Y PRORROGAS 2026\ADICION RED SALUD 2026

Diagonal 15 No. 13B-05
Teléfono 3507113803
Decas_upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Documento Electrónico No. GS-2026-079167-DECAS

Buscar..



REGI7 - SI ORTIZ OSPINA LISETH ELIANA

Comentario : CT RUIZ: por favor verificar viabilidad, atender, adelantar las acciones administrativas correspondientes en el marco normativo. Atentamente, Mayor LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS Jefe (E) Regional de Aseguramiento en Salud No. 7. ; para: REGI7-CT RUIZ HIDALGO SERGIO ANDRES

Fecha : 27/07/2026 14:20



REGI7 - CT RUIZ HIDALGO SERGIO ANDRES

Comentario : Dios y patria buenas tardes, por favor verificar y realizar el trámite correspondiente.; para: REGI7-SI CHISCO ROMERO JAVIER NEFTALI

Fecha : 27/07/2026 14:47